

+ **Keiko Fujimori arriba a Estados Unidos para participar en el 81.º período de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas**



Diario
EL SOL

SOL
del Cusco



927 022744
984 112011
084-205208

S/1.00

Cusco, martes 22 de setiembre del 2026

Año: CXXV

Nº 39,516

Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¡BOMBA DE TIEMPO!

Mercado de San Pedro en máximo riesgo por ferias informales en los exteriores

▲ Dirigentes y vendedoras del histórico centro de abastos denuncian que la instalación desordenada de carpas ha bloqueado por completo las vías de evacuación y las zonas seguras



Arzobispado de Cusco:
Difunde el cronograma oficial de la visita apostólica del Papa León XIV en noviembre

JNE reporta 13 candidaturas en carrera por la alcaldía provincial de Cusco



Contraloría detecta publicidad estatal irregular en Cusco durante periodo electoral



Exigen investigar a más de 40 agencias de turismo por presunto acaparamiento de boletos a Machupicchu

Gremios de operadores locales denuncian que empresas formales e informales bloquearon el sistema de preventa de la plataforma oficial Tuboleto.cultura.pe



La Gerencia Regional de Turismo (Gercetur) solicitó la intervención de la Fiscalía para sancionar penalmente la especulación de entradas a la Llaqta Inka

Exigen investigar a más de 40 agencias de turismo por presunto acaparamiento de boletos a Machupicchu

Gremios de operadores locales denuncian que empresas formales e informales bloquearon el sistema de preventa de la plataforma oficial Tuboleta.cultura.pe

Gremios de operadores turísticos formalizados y asociaciones de guías oficiales del Cusco solicitaron formalmente el inicio de una investigación penal y administrativa contra más de 40 agencias de viaje, acusadas de perpetrar un masivo acaparamiento de boletos de ingreso a la Llaqta Inka de Machu Picchu. La maniobra fraudulenta habría provocado un desabastecimiento artificial que perjudica directamente a los visitantes independientes y a las microempresas del sector.

Según las denuncias presentadas ante la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco, estas agencias habrían utilizado sistemas automatizados (bots) y bases de datos con identidades suplantadas para bloquear y adquirir masivamente los cupos disponibles en la plataforma nacional Tuboleta.cultura.pe.

ESPECULACIÓN Y PERJUICIO AL DESTINO TURÍSTICO

Los portavoces de las asociaciones

afectadas señalaron que las empresas investigadas revenden estos espacios dentro de paquetes turísticos con márgenes de ganancia sobrevalorados, exigiendo pagos adicionales ilícitos a los viajeros extranjeros. Esta situación ha generado largas filas y malestar en el centro de atención de Machu Picchu Pueblo (Aguas Calientes), donde los turistas independientes pasan horas intentando conseguir uno de los 1,000 boletos diarios de venta presencial.

Ante la gravedad de los hechos, la jefatura de la Gercetur Cusco remitió un informe técnico a la Fiscalía de Prevención del Delito y al Indecopi para que ejecuten auditorías informáticas urgentes a las cuentas de las agencias señaladas. De comprobarse el ilícito, las empresas se enfrentan a la cancelación definitiva de sus licencias comerciales, multas severas y denuncias penales por el delito de especulación y alteración del orden económico.



La ciudadanía puede contrastar las propuestas oficiales a través de la plataforma nacional Voto Informado

JNE reporta 13 candidaturas en carrera por la alcaldía provincial de Cusco para las Elecciones 2026

Los planes de gobierno de los postulantes priorizan reformas estructurales en salud, agua potable, seguridad ciudadana y participación juvenil



De cara a las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 4 de octubre, la plataforma oficial del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) reporta la inscripción de 13 candidaturas que compiten por el sillón municipal de la Alcaldía Provincial del Cusco. El material técnico revela que la contienda electoral congrega propuestas enfocadas en resolver las brechas socioeconómicas prioritarias de la Ciudad Imperial.

Las listas admitidas vinculan a agrupaciones de alcance nacional y regional, entre las que figuran Acción Popular, Ahora Nación, Alianza Electoral Venceremos, Avanza País, Frente Regional Túpac, Libertad Popular, Partido Cívico Obras, Partido del Buen Gobierno, Partido Patriótico del Perú y Perú Primero.

PERFILES Y EJES DE LOS PLANES DE GOBIERNO

La revisión de los expedientes presentados ante el organismo electoral permite identificar compromisos clave

divididos en los siguientes ejes técnicos:

Salud y Nutrición: Postulantes como Jorge Luis Segura Tito proponen consolidar la intervención territorial articulada para optimizar la provisión de los servicios sanitarios locales mediante convenios de cooperación interinstitucional.

Infraestructura y Agua Segura: Frente al marcado déficit hídrico en las zonas periurbanas y rurales, candidatos como Víctor Vidal Pino Zambrano plantean reformas para el fortalecimiento y la sostenibilidad técnica de los servicios de saneamiento básico.

Seguridad Ciudadana: Los planes contemplan estrategias de vigilancia comunitaria. En el caso de Jorge Rogelio Vargas Febres, se plantea la construcción de una Central Tecnológica Inteligente C4, orientada a reducir el tiempo de respuesta ante emergencias vecinales e interconectar los serenazgos distritales.

Desarrollo Social y Educación: Orientado al rendimiento escolar, el plan de William Peña Farfán introduce indicadores específicos para elevar las capacidades de comprensión lectora y matemática en el nivel de educación primaria. Por su parte, Elizabeth Mónica Nieto Álvarez enfoca sus metas en robustecer el desempeño institucional enfocado en las capacidades y la participación juvenil.

Modernización y Cultura: Candidaturas como la de Gabriela Paliza Romero incorporan la modernización de los mercados de abastos, la titulación de predios urbanos y la salvaguarda permanente del patrimonio cultural de la región.

La lista oficial de postulantes en carrera la completan Sergio Sullca Condori, Iván Hurtado Villafuerte, Delfín Kennedy Quispe Ccalla, Eulogio Tapia Deza, Albert Aníbal Arenas Yábar, Federico Huamán Tapara y Eduardo Zans Loayza. El JNE instó a la población electoral a revisar a detalle las hojas de vida mediante el portal JNE Voto Informado para emitir un sufragio consciente y democrático.

GERESA enfrenta el cáncer con campaña de despistajes gratuitos para estudiantes de la UNSAAC

La Brigada de Prevención de Cáncer se instaló en el Parque Tricentenario para ofrecer tamizajes especializados

Con el firme objetivo de frenar el avance de las patologías oncológicas mediante el diagnóstico temprano, la Brigada de Prevención de Cáncer de la Gerencia Regional de Salud (GERESA) Cusco puso en marcha una campaña de despistajes masivos y gratuitos dirigida a la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC).

La intervención pública se desarrolla estratégicamente en el Parque Tricentenario de la ciudad universitaria. La oferta médica incluye servicios esenciales como pruebas de Papanicolau, así como tamizajes preventivos de piel, mama, próstata y colorrectal, los cuales se aplican rigurosamente de acuerdo con los rangos de edad y factores de riesgo de los asistentes.

IMPORTANCIA DE LOS CHEQUEOS ANUALES

La campaña se ejecuta gracias a una labor coordinada con el Centro Universitario de Salud y la Dirección de Bienestar Universitario de la UNSAAC. El biólogo Gregory Castillo, especialista de la GERESA, destacó la gran receptividad mostrada por la juventud cusqueña durante el inicio de las actividades. "En los dos días previos hemos tenido una muy buena acogida; hemos atendido sobre cien pacientes cada día, así que esperamos que también estos días sean un éxito", detalló.



Dirigentes acusan el tendido de conexiones eléctricas clandestinas que sustraen energía del mercado, elevando críticamente el riesgo de incendios

Comerciantes denuncian que el mercado de San Pedro es una "bomba de tiempo" por ferias adyacentes

Vendedoras del histórico centro de abastos advierten la pérdida total de vías de evacuación y zonas seguras debido a la instalación desordenada de carpas en los exteriores

Los comerciantes formales del emblemático Mercado Central de San Pedro expresaron su profunda indignación y denunciaron la inacción de las autoridades de la Municipalidad Provincial del Cusco. Las vendedoras advirtieron que el recinto se ha convertido en una auténtica "bomba de tiempo", exponiendo a miles de usuarios y turistas a un peligro inminente ante posibles sismos o incendios.

El detonante de la protesta es la proliferación de carpas correspondientes a una nueva feria itinerante autorizada en el perímetro exterior del centro de abastos. Según afirmaron las delegadas del sector, estas estructuras provisionales bloquean por completo los accesos principales, dejando al establecimiento sin rutas libres para evacuaciones de emergencia ni áreas de refugio señalizadas.

Alto riesgo eléctrico e informalidad

A la peligrosa obstrucción de las calles se suma una grave vulnerabilidad técnica: los comerciantes detectaron el tendido masivo de conexiones eléctricas no autorizadas. Presuntamente, los organizadores del evento ferial externo se encuentran sustrayendo fluido eléctrico directamente de la matriz del mercado sin ningún tipo de consentimiento, autorización técnica o fiscalización de Defensa Civil, lo cual podría desencadenar cortocircuitos de gran magnitud.

La secretaria general del centro de abastos, Karin Vargas, enfatizó que la Fiscalía de Prevención del Delito de Cusco ya tomó conocimiento formal sobre estas irregularidades. El sindicato formal de vendedores exige la intervención inmediata del alcalde provincial para que ordene el retiro de los puestos ambulantes y detenga el hurto de energía antes de que ocurra una tragedia.



Cusco habilitará viviendas y zonas de campamento ante arribo de más de 500,000 visitantes por visita del Papa León XIV

El Sumo Pontífice llegará a la Ciudad Imperial el próximo 15 de noviembre, congregando a fieles locales y delegaciones de Chile y Bolivia.



La Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur Cusco) anunció la puesta en marcha de un plan de contingencia habitacional que prevé la habilitación de viviendas particulares y zonas reguladas de campamento en la periferia urbana. La medida responde a las proyecciones técnicas que estiman el arribo de más de 500,000 feligreses con motivo de la visita apostólica del Papa León XIV, programada para mediados de noviembre.

Ante la evidente saturación que experimentará la capacidad hotelera e inmobiliaria formal de la región, las autoridades subnacionales buscan garantizar un flujo de alojamiento seguro, ordenado y a precios justos para las delegaciones nacionales e internacionales procedentes del norte de Chile y Bolivia.

Itinerario confirmado y locaciones masivas

El programa oficial estructurado por el Gobierno del Perú y el Vaticano detalla que el Santo Padre arribará al aeropuerto Alejandro Velasco Astete el domingo 15 de noviembre a las 10:00 am. donde participará en actividades con fieles y representantes de la piedad popular en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman y posteriormente rezará el Ángelus frente a la Catedral. La visita del pontífice al Perú se desarrollará del 11 al 16 de noviembre e incluirá Lima, Chiclayo, Cusco y Pucallpa.

Contraloría detecta publicidad estatal irregular en Cusco durante periodo electoral

Hechos generarían la determinación de infracciones e imposición de sanciones de amonestación pública y multas por 30 UIT

La Contraloría General de la República detectó que la Municipalidad Provincial del Cusco difundió publicidad estatal durante el periodo electoral sin cumplir el marco legal vigente. Esta situación vulneró el deber de neutralidad y derivó en la imposición de amonestaciones públicas y multas por un total de 30 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), sancionadas por el ente electoral.

El Informe de Acción de Oficio Posterior N.º 026-2026-2-0385-AOP, cuyo periodo de evaluación comprende del 3 de noviembre de 2025 al 14 de agosto de 2026, señala que la entidad incurrió en inobservancias normativas relacionadas con la difusión de publicidad en paneles informativos de obras públicas.

Entre los casos evaluados, se identificó la colocación de un cartel publicitario que consignaba el nombre y cargo de una autoridad municipal. Asimismo, se encontraron paneles de proyectos de infraestructura vial y de salud que no contaban con la presentación oportuna del reporte posterior de difusión. Pese a los requerimientos de cese y adecuación, la entidad no habría subsanado las observaciones dentro de los plazos establecidos.

El marco normativo aplicable establece que toda publicidad estatal difundida durante el periodo electoral debe contar con una justificación basada en una si-



tuación de impostergable necesidad o utilidad pública. Asimismo, prohíbe que estos anuncios incluyan el nombre, imagen, voz o cargo de funcionarios públicos y obliga a reportar, dentro de un plazo de siete días hábiles, la publicidad difundida por medios distintos a la radio y televisión.

Los hechos advertidos vulneraron el deber de neutralidad y configuraron infracciones sujetas a sanción. El informe precisa que no se habrían presentado los reportes posteriores exigidos por la normativa electoral ni se habría cumplido oportunamente

con las órdenes de cese y adecuación dispuestas por la autoridad competente. Esta última, a su vez, desestimó los recursos interpuestos por la entidad y dejó consentidas las resoluciones que impusieron las sanciones.

Ante estos hallazgos, la Contraloría General de la República recomendó al titular de la entidad adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, para atender o superar los hechos con indicios de irregularidad y disponer el deslinde de las responsabilidades que correspondan.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Cusco bajo la piel de la tierra: la urgencia de construir una cultura de prevención

La noche del domingo 20 de septiembre de 2026 nos recordó, con tres sacudidas sucesivas en menos de cuatro horas, que la pasividad no es una opción en los Andes. Con epicentros localizados apenas a unos kilómetros al este de nuestra histórica urbe, en el distrito de San Jerónimo, estos sismos de magnitudes 4.0 y 3.4 reactivaron temores profundos bajo nuestras tejas coloniales y muros incas. Aunque afortunadamente no se registraron pérdidas humanas ni daños materiales de gravedad, el crujido de la tierra debe ser interpretado como un llamado de atención urgente e insoslayable para las autoridades provinciales y para cada uno de los ciudadanos que habitamos la Capital Histórica del Perú.

No podemos seguir confiando el destino de nuestro vasto patrimonio arquitectónico y la seguridad de nuestras familias a la simple "buena fortuna". Cusco no solo convive con fallas tectónicas activas y un constante reacomodo geológico; también enfrenta desafíos críticos de infraestructura. El crecimiento urbano desordenado en las zonas periféricas y la vulnerabilidad de las casonas del Centro Histórico nos obligan a transitar de una respuesta meramente reactiva ante las emergencias hacia una verdadera cultura preventiva. La prevención no se agota en participar de forma rutinaria en los simulacros nacionales; exige una fiscalización técnica rigurosa de las construcciones modernas y un plan integral de reforzamiento para el legado edificado que nos rodea.

A nivel doméstico, la tarea es inmediata y compartida. ¿Cuántas familias cusqueñas cuentan hoy con una mochila de emergencia debidamente equipada? ¿Cuántas instituciones educativas y centros laborales tienen rutas de evacuación despejadas y zonas seguras correctamente señalizadas? Los sismos de las últimas horas deben ser el impulso definitivo para revisar nuestros protocolos en el hogar, la escuela y la oficina. La resiliencia de una ciudad milenaria como el Cusco no se mide únicamente por la solidez de los muros que heredamos de nuestros antepasados, sino por la capacidad y la preparación de su gente para proteger la vida frente a los inevitables embates de la naturaleza. Reaccionemos hoy, antes de que el subsuelo vuelva a hablarnos con mayor fuerza.

Dime qué lees y te diré quién eres

Rubén Quiroz Ávila
Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y RR. II. de la Universidad Científica del Sur

El acto de leer implica también la comprensión del texto. Es uno de los eventos más extraordinarios de la humanidad, fundamentalmente cuando comenzó a masificarse después de la invención de la imprenta.

Antes, era una élite la que accedía a este registro del conocimiento y aprovechaba sus ventajas. Pero la misma acción de leer no es neutra. Adquiere un sentido orientador según el catálogo que se revisa. Los libros pueden moldear la forma de entender las cosas.

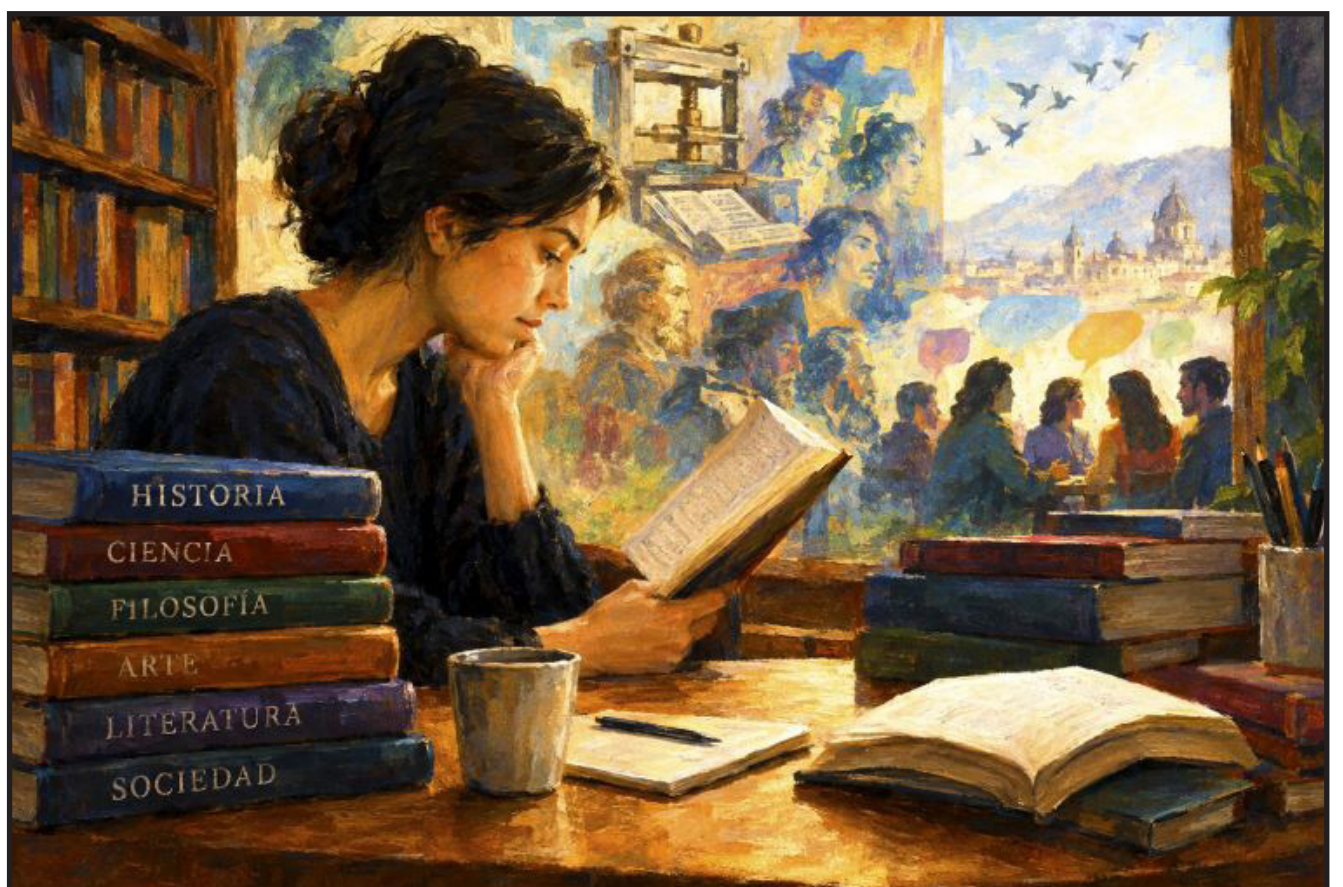
Por este motivo, si el repertorio que se analiza aborda solo un tema único y homogéneo, aumentan las posibilidades de una visión del mundo monolítica y cerrada; en consecuencia, genera un efecto contrario a la receptividad y al aprendizaje, al convertirse en un instrumento de validación de un único tipo de pensamiento. Ello, obviamente, conduce a la intolerancia y a un razonamiento que apela a fuentes librescas para autorreferenciarse como legítimo por el hecho de que las referencias son las obras. Y ha sucedido muchas veces que la obra escrita es transfigurada en una fuente sagrada, como si lo expuesto allí fuera un imperativo inamovible dictado para no cuestionarse.

Esa sacralización de las ideas que contienen los libros es contraria a la tesis de que leer es más bien una acción liberadora. Por lo tanto, cuanto más diverso se lee, más apertura mental y más po-

sibilidades hay para entender las formas que adquieren las perspectivas, incluso las antagónicas. No se trata de asumir lo que está escrito como mantras u órdenes incuestionables, sino de que son orientaciones, rutas posibles, caminos que pueden ser recorridos. Ello no los exonera de que puedan estar errados y equivocados. Podemos aceptar que el conocimiento es falible, temporal y revisable.

Así, leer puede ser tanto una maravillosa demostración de libertad como de sujeción. La respuesta para minimizar sesgos y enfoques acotados es convertir la lectura en un hábito con flexibilidad para acercarse críticamente a textos diversos. Leer es un placer y un momento sublime, tanto personal como en sus probabilidades corales y cívicas. Por eso, el intercambio de pareceres sobre lo que se ha leído tiene un potencial democrático, es disolvente de autoritarismos y un engranaje de diálogo permanente. Sin embargo, lo que revisamos tiene una carga de significados e interpretaciones que debemos asumir con responsabilidad y sensatez.

Cada obra provoca emociones múltiples y puede instalar creencias que tienen un impacto esencial en nuestras vidas. Incluso las lecturas pueden ser direccionadas para configurar un modo de conocimiento. De ese modo, escojamos siempre textos con pluralidad de perspectivas y alegría de aprendizajes permanentes, ya que no solo somos lo que leemos sino cómo críticamente lo evaluamos.



Fallecimiento repentino de docente conmueve a Quillabamba

Profesor Mario Monterroso Yupanqui sufrió un desvanecimiento súbito mientras realizaba trámites administrativos

Una profunda consternación atraviesa la provincia de La Convención tras confirmarse el lamentable fallecimiento del docente Mario Monterroso Yupanqui, de 61 años de edad, ocurrido de forma repentina esta mañana dentro de las instalaciones del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) Manco II de Quillabamba.

El trágico suceso se registró en el segundo nivel de la infraestructura escolar, hasta donde el experimentado maestro se había dirigido con el propósito de concretar gestiones de carácter administrativo inherentes a su labor pedagógica.

DETALLES DEL DECESO

De acuerdo con los testimonios brindados por directivos y colegas de la institución que presenciaron el hecho, el profesor Monterroso ingresó al recinto y tomó asiento por unos minutos para descansar. Fue en ese instante cuando sufrió un desvanecimiento súbito y perdió el conocimiento de manera fulminante.

A pesar de los esfuerzos inmediatos por prestarle primeros auxilios y de la posterior llegada del personal de emergencias médicas, los especialistas solo pudieron constatar el deceso del educador. Trascendió que la causa aparente de la muerte estaría asociada a un paro cardiorrespiratorio fulminante, diagnóstico que deberá ser ratificado mediante la necropsia de ley.



Arzobispado de Cusco difunde el cronograma oficial de la visita apostólica del Papa León XIV en noviembre

Los actos centrales comprenden un encuentro masivo en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman y la oración del Ángelus en la Catedral

La Comisión Coordinadora de la Visita Papal y las autoridades eclesásticas locales oficializaron el cronograma e itinerario oficial que cumplirá el Papa León XIV en la Ciudad Imperial. El histórico acontecimiento, programado para el próximo domingo 15 de noviembre de 2026, movilizará a miles de fieles procedentes de todo el sur del país hacia el corazón de los Andes peruanos.

Bajo el lema institucional "Cusco, donde la fe recibe al mundo", la jornada del Santo Padre busca hermanar la profunda espiritualidad andina con las tradicionales expresiones de la piedad popular cusqueña en escenarios de alto valor histórico y arqueológico.

Itinerario y horarios de la agenda papal:

10:00 hrs Arribo a la Ciudad Imperial: El avión oficial que transporta al Sumo Pontífice y a la comitiva papal aterrizará en la pista del Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete, donde será recibido por las máximas autoridades políticas y religiosas de la región.

10:30 hrs Encuentro multitudinario en Saqsaywaman: El Vicario de Cristo se trasladará hacia la explanada del Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman. En este recinto histórico, presidirá un encuentro masivo con delegaciones de fieles, hermandades e integrantes de las diversas expresiones de la piedad popular cusqueña.

11:45 hrs Ángelus en la



Plaza Mayor: El Papa León XIV se dirigirá al Centro Histórico para ingresar a la Basílica Catedral del Cusco. Desde allí, liderará la tradicional oración del Ángelus, dirigiendo un mensaje pastoral de paz y bendición a toda la ciudadanía congregada en la Plaza de Armas.

13:05 hrs Despedida y partida: Tras concluir las actividades oficiales en la región cusqueña, el Santo Padre retornará al terminal aéreo para emprender su viaje con rumbo a la ciudad

de Pucallpa, continuando con su gira por el territorio nacional.

Las comisiones de seguridad ciudadana, transportes y Defensa Civil informaron que en las próximas semanas se detallarán los planes de contingencia vial, las zonas de acceso peatonal restringido y los aforos autorizados para garantizar el orden público durante las tres horas de permanencia papal en suelo cusqueño.

Poder Judicial dicta prisión preventiva contra 17 investigados por minería ilegal y posesión de explosivos en Cusco

Las intervenciones fiscales desarticulaban campamentos clandestinos, incautaron maquinaria pesada y decomisaron un cargamento de dinamita y nitrato de amonio

El Poder Judicial del Perú declaró fundados los requerimientos preventivos solicitados por el Ministerio Público y dictó órdenes de prisión preventiva contra 17 personas investigadas por los presuntos delitos de minería ilegal agravada y tenencia ilegal de materiales explosivos. Las medidas coercitivas se ejecutaron tras operativos simultáneos en cuatro corredores mineros de la región Cusco.

La acción estratégica, liderada por la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental (FEMA) de Cusco en coordinación con la Policía Nacional del Perú (PNP), neutralizó focos de extracción ilícita de oro que operaban al margen de la ley y ocasionaban graves daños a los ecosistemas locales.

Detalle de las intervenciones por sectores y provincias:

Chumbivilcas (Chamaca y Colquemarca): Se dictó prisión preventiva contra cuatro personas en Chamaca

tras hallarlas en una bocamina con más de 250 kilos de nitrato de amonio y detonadores, y una medida similar para otros cuatro implicados que operaban maquinaria en el riachuelo Choccollo.

Paucartambo (Sector Umana): El juzgado ordenó 18 meses de prisión preventiva contra cinco integrantes de una red delictiva en la quebrada Cumbrera Ttio Mayo, donde operaban campamentos ilegales que afectaban el río Mapacho.

Quispicanchi (Camanti): Dos investigados fueron recluidos tras ser sorprendidos procesando rocas auríferas con maquinaria y explosivos, generando daños ambientales en el río Garrote.

Asimismo, las autoridades procedieron a la destrucción e inutilización de maquinaria pesada, excavadoras y campamentos en las zonas intervenidas para frenar estas actividades ilícitas.



Operativos ejecutados por la DIVMCTID VRAEM entre el 17 y 18 de septiembre desmantelaron infraestructura clave en zonas estratégicas de Cusco y Ayacucho.

Golpe al narcotráfico en el VRAEM: incautan cocaína, armas de guerra y destruyen laboratorio clandestino



En el marco de las acciones permanentes de interdic-

ción contra el Tráfico Ilícito de Drogas (TID), personal especializado de la División de Maniobras Contra el Tráfico Ilícito de Drogas (DIVMCTID) VRAEM asestó un contundente golpe a las mafias que operan en los valles cocaleros, desmantelando laboratorios clandestinos y decomisando un importante cargamento de estupefacientes y material bélico de largo alcance. Las incursiones tácticas se desplegaron de forma simultánea en puntos críticos y rutas de acopio ubicadas entre las regiones de Cusco y Ayacucho. Gracias a labores previas de inteligencia, las fuerzas policiales lograron neutralizar los centros de producción antes de que los cargamentos fueran derivados

hacia los puentes aéreos internacionales.

Balance oficial de las incautaciones

El reporte emitido por la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía Nacional del Perú (PNP) detalló los siguientes resultados logrados tras el cierre de las operaciones:

- Sustancias ilícitas: Se decomisaron 68 kilogramos de clorhidrato de cocaína de alta pureza y 10.4 kilogramos de marihuana, listos para su distribución bajo la modalidad de "ladrillos" prensados.
- Infraestructura destruida: Un complejo laboratorio rústico destinado al procesamiento químico de cocaína fue

completamente incinerado e inutilizado de acuerdo con los protocolos legales vigentes. Asimismo, se neutralizaron 950 kilogramos de insumos químicos fiscalizados (precursores).

- Arsenal de guerra: Las fuerzas del orden incautaron 02 granadas de guerra de alto impacto, 02 armas de fuego de puño, 20 municiones de diversos calibres, 04 cartuchos y 01 cacerina, armamento utilizado por las columnas criminales para brindar seguridad perimetral a los cargamentos de droga.

Impacto financiero a las redes criminales

Los peritos estiman que el valor comercial de los bienes destruidos y el cargamento incautado representa un daño financiero directo de S/ 381,204.23 soles para las cúpulas criminales del narcotráfico. Esta pérdida económica mermará de forma sustancial la capacidad operativa, logística y de abastecimiento de insumos para las firmas delictivas que operan en la macrozona del VRAEM.

Con la ejecución de estas intervenciones, las autoridades del sector Interior ratificaron su compromiso de mantener una lucha frontal e intransigente frente al crimen organizado para salvaguardar el orden interno y la seguridad nacional.

La medida busca optimizar las condiciones físicas de enseñanza para garantizar una adecuada preparación de los futuros efectivos de la Policía Nacional del Perú.

Declaran de interés regional la modernización de la infraestructura de la Escuela de Policía de Pucuto en Quispicanchi



En un paso estratégico para fortalecer la seguridad pública y las capacidades formativas en la región, el Gobierno Regional del Cusco declaró de necesidad pública y prioritario interés regional el mejoramiento y la modernización de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional (EESTP) PNP Cusco - Sede Pucuto, ubicada en el distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi.

El anuncio formal y la entrega del documento normativo se realizaron durante una ceremonia cívica especial de izamiento del Pabellón Nacional en las instalaciones de la referida sede policial. El presidente del Consejo Regional entregó el Acuerdo de Consejo Regional N.º 144-2026-CR/GR CUSCO al director de

la institución, plano docente, instructores y alumnos de la escuela de suboficiales.

Articulación institucional y priorización de fondos

La emisión de este acuerdo político y legal representa el punto de partida técnico que facultará al Ejecutivo regional a priorizar los recursos presupuestales necesarios para el diseño, financiamiento y ejecución de una infraestructura física totalmente renovada. El objetivo central de la reforma constructiva es subsanar las deficiencias del complejo actual, dotando a los estudiantes de ambientes seguros, tecnológicos y óptimos para su rigurosa preparación táctica y académica. El acto protocolar contó con el respaldo de las autoridades

de la macrozona sur y locales, registrando la participación del alcalde y regidores de la Municipalidad Distrital de Andahuaylillas, miembros del concejo municipal de Quispicanchi, así como delegaciones de policías escolares de las instituciones educativas adyacentes, quienes respaldaron la puesta en valor de este centro de formación. Con este marco legal expedido por el Consejo Regional, los equipos técnicos de la Policía Nacional del Perú y del Gobierno Regional iniciarán las coordinaciones para la elaboración de los estudios de preinversión y el expediente técnico correspondiente, consolidando un proyecto ampliamente demandado para optimizar la presencia policial en las provincias cusqueñas.

Recibirá terapia endovascular especializada en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins debido a una malformación arteriovenosa.

Essalud Cusco evacúa con éxito a Lima a menor de 7 años para tratamiento de alta complejidad



Gracias a un trabajo articulado entre la Red Asistencial EsSalud Cusco y la presidencia ejecutiva de la institución, liderada por la Dra. Zulema Tomás Gonzáles, se logró la evacuación exitosa de un menor de 7 años de edad hacia la ciudad de Lima para recibir atención médica especializada de forma inmediata.

El pequeño paciente, procedente de la ciudad de Andahuaylas (Apurímac), padece de una malformación arteriovenosa, una condición médica de alta vulnerabilidad. Ante la gravedad de su estado, fue ingresado inicialmente al Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco en Cusco, donde un equipo multidisciplinario de especialistas logró estabilizar sus funciones vitales, preparándolo de manera óptima para el traslado aéreo.

Coordinación e intervención

oportuna

Tras concretarse el puente de evacuación, el menor fue recibido en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins en la capital de la república. En dicho nosocomio de referencia nacional, el paciente pediátrico ya se encuentra bajo el cuidado de profesionales altamente calificados para ser sometido a una terapia endovascular especializada.

La Dra. Ivonne Muñoz Torres, gerente de EsSalud Cusco, destacó la alta capacitación, la destreza técnica y el profundo compromiso humano expuesto por el personal médico y asistencial del Hospital Adolfo Guevara Velasco. Asimismo, resaltó que la celeridad de los protocolos de referencia y contrareferencia aérea fue clave para asegurar el bienestar del niño, devolviendo la tranquilidad y la esperanza a sus familiares.

Los imputados, de nacionalidad extranjera, afrontarán las diligencias urgentes orientadas a esclarecer la autoría y el móvil del crimen.

Caso Susy Aponte: Poder Judicial dicta 15 días de detención preliminar contra dos investigados por presunto sicariato



El Poder Judicial del Perú declaró fundado el requerimiento del Ministerio Público y dictó 15 días de detención preliminar contra Luis Obispo Díaz y Ronald José Toro Ardila, imputados por el presunto delito de sicariato en agravio de la comunicadora y candidata política Susy Ysabel Aponte Polo, conocida popularmente como "La China Polo". La medida coercitiva fue obtenida por la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Huaylas. El dictamen busca asegurar la permanencia de los detenidos —ambos de nacionalidad

venezolana— mientras culmina el plazo de la flagrancia y se desarrollan los actos de investigación urgentes destinados a esclarecer el hecho. La audiencia virtual estuvo conducida por el magistrado Miguel Dueñas Arce.

Cronología y estado de la investigación

El homicidio calificado ocurrió el pasado sábado 19 de septiembre en las inmediaciones del mercado central de la ciudad de Caraz (Huaylas, Áncash). La víctima se encontraba realizando actividades proselitistas de cara a los comicios regionales del

próximo 4 de octubre cuando fue atacada con proyectiles de arma de fuego. De acuerdo con los reportes oficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP), el imputado Luis Obispo Díaz fue capturado en flagrancia portando un arma de fuego tras el atentado. Investigaciones preliminares de la División de Homicidios señalan que este ciudadano habría ejecutado labores de seguimiento a la víctima durante al menos una semana antes del ataque. Por su parte, Ronald José Toro Ardila permanece bajo custodia policial para determinar su grado de participación en la logística o financiamiento del ilícito penal. El plazo de detención judicial preventiva concluirá el próximo domingo 4 de octubre. Durante este periodo, la Fiscalía recopilará las pericias balísticas, declaraciones testificales y análisis de cámaras de seguridad con el fin de formalizar la investigación preparatoria y requerir las medidas cautelares correspondientes.

Juntos por el Perú impulsa moción de censura contra Ministro del Interior por falta de resultados

El vocero de la bancada parlamentaria, Ernesto Zunini, confirmó que impulsarán la destitución del titular del Mininter tras el asesinato de la periodista y candidata en Áncash, Susy Aponte Polo.



El vocero de la bancada parlamentaria de Juntos por el Perú, Ernesto Zunini, anunció que promoverá de forma inmediata una moción de censura contra el ministro del Interior, César Astudillo Salcedo, tras el trágico asesinato de la periodista y candidata regional Susy Aponte Polo, perpetrado el último sábado en la región Áncash.

El legislador Zunini enfatizó que el sector Interior evidencia una preocupante falta de liderazgo para frenar la ola de criminalidad que golpea al país. "El país desborda violencia y la ciudadanía vive con miedo. Necesitamos resultados concretos y no promesas vacías frente al sicariato y la extorsión", declaró de forma tajante el portavoz de la agrupación política.

La bancada argumenta que el Ministerio del Interior no otorgó las garantías necesarias para la vida de Aponte Polo, quien ya había denunciado

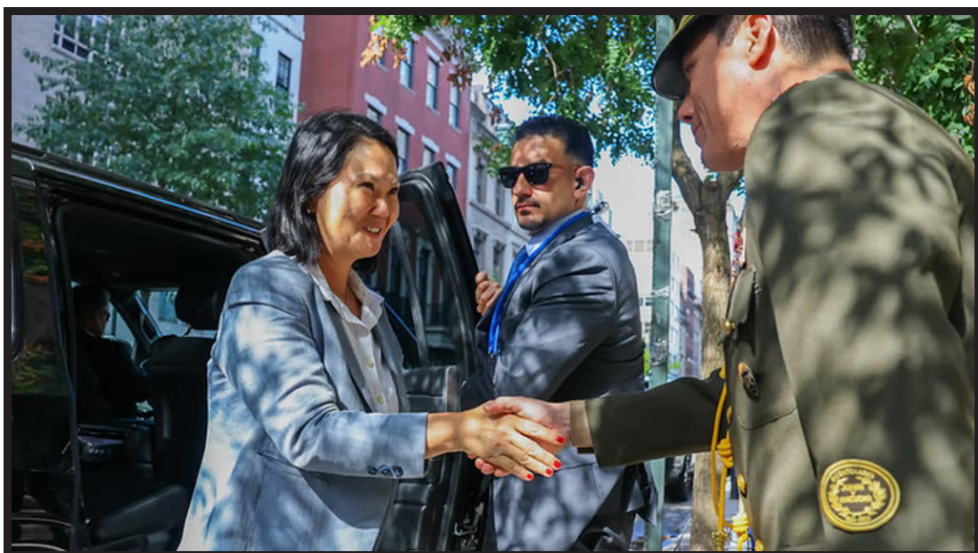
amenazas directas por su labor periodística y política. Asimismo, los parlamentarios sostienen que los planes estratégicos expuestos previamente por el titular del Mininter carecen de efectividad real ante el aumento sostenido de homicidios letales en el territorio nacional.

La iniciativa legislativa cuenta con el respaldo inicial de la congresista Svietla Fernández, colíder del bloque, quien instó a las demás fuerzas representadas en el Congreso de la República a sumarse firmemente a la moción por la seguridad de la nación.

Los promotores del pedido iniciaron hoy la recolección de las firmas necesarias para formalizar el documento ante la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. De conseguir el respaldo reglamentario, el pleno del Legislativo deberá convocar a debate y votación la destitución del ministro Astudillo.

Keiko Fujimori arriba a Estados Unidos para participar en el 81.º período de sesiones de la asamblea general de las Naciones Unidas

El itinerario contempla una serie de reuniones de alto nivel con jefes de Estado, organismos multilaterales y gremios empresariales en Nueva York.



La comitiva oficial encabezada por la lideresa política Keiko Fujimori Higuchi arribó esta tarde a la ciudad de Nueva York con el propósito de participar activamente en la semana de sesiones de alto nivel de la 81.ª Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Esta trascendental cita internacional reúne a mandatarios, diplomáticos y líderes globales para debatir las reformas del

sistema multilateral y las estrategias conjuntas frente a las crisis de seguridad que afectan la estabilidad democrática global.

Ejes estratégicos: Seguridad transnacional y lucha contra el crimen organizado

La participación de Fujimori en este foro mundial se da en un momento clave para la agenda de seguridad

externa de la región. Durante los próximos días, sostendrá encuentros bilaterales estratégicos dirigidos a fortalecer las alianzas globales en la lucha contra la delincuencia transnacional organizada.

Entre las actividades programadas, destaca una mesa de trabajo con representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

(UNODC). El objetivo central de esta reunión es coordinar la implementación de mecanismos avanzados de inteligencia y control fronterizo. Asimismo, participará en el foro de seguridad hemisférica "Escudo de las Américas", donde expondrá la urgencia de establecer políticas integrales de cooperación técnica y logística entre los países del continente para contrarrestar de forma efectiva el avance de las redes criminales internacionales y salvaguardar el Estado de derecho.

Impulso económico, inversiones y sostenibilidad ambiental

La agenda de la delegación también prioriza la reactivación financiera y la consolidación de la confianza de los mercados internacionales. La comitiva formará parte de un foro de inversiones organizado por el Consejo de las Américas (Americas Society / Council of the Americas). En dicho espacio, se presentará

el portafolio de proyectos de infraestructura, minería y energías renovables ante inversionistas globales y directivos de los fondos de inversión más importantes del mundo, buscando posicionar al país como un destino seguro y predecible.

En el ámbito del desarrollo sostenible, la agenda contempla una reunión con representantes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la organización internacional Rainforest Alliance. Este diálogo técnico buscará canalizar recursos financieros de fondos verdes internacionales para la conservación de la Amazonía y el financiamiento de proyectos agrarios sostenibles en las regiones del sur y oriente, promoviendo un crecimiento verde que respete los compromisos medioambientales globales de cara al año 2030.

Cronograma de intervenciones y debates de alto nivel

El itinerario oficial detalla

que la intervención principal en el Debate General de la Asamblea de la ONU se llevará a cabo durante la jornada del martes 22 de septiembre. El discurso central abordará la necesidad de modernizar las instituciones globales para garantizar la paz, la institucionalidad democrática y el libre comercio como pilares del desarrollo humano.

Posteriormente, asistirá a la recepción diplomática anual ofrecida por altos representantes del Gobierno de los Estados Unidos. Durante este evento, se propiciarán espacios de diálogo con homólogos de América Latina y Europa con el fin de robustecer los tratados comerciales vigentes y dinamizar las exportaciones de productos con valor agregado. La delegación oficial retornará al término de la semana para dar continuidad a las actividades programadas en el ámbito nacional.

El temporal obligó a la cancelación de cerca de 500 vuelos comerciales y suspendió importantes eventos masivos como la Tokyo Game Show.

Más de 1.9 millones de personas bajo orden de evacuación en Japón ante el avance del Tifón Dujuan



Las autoridades gubernamentales de Japón emitieron órdenes de evacuación preventiva para más de 1.9 millones de residentes tras el paso del potente

tifón Dujuan. El fenómeno meteorológico azota la costa oriental del país con vientos sostenidos de 130 km/h y ráfagas que alcanzan los 194 km/h.

La medida de emergencia civil compromete a seis prefecturas del centro y este del territorio nipón: Saitama, Ibaraki, Chiba, Tokio, Shizuoka y Kana-

gawa. Esta última concentra el mayor volumen de personas afectadas, superando los 1.1 millones de residentes bajo advertencia de traslado.

Alerta máxima e impacto en infraestructuras

Frente al riesgo extremo, la Agencia Meteorológica de Japón (JMA) elevó a nivel 5 (el máximo en la escala nacional) la alerta por desastres e inundaciones en localidades vulnerables como la isla de Oshima y el municipio de Sodegaura (Chiba). En estas zonas, se instó a la población a refugiarse en pisos superiores alejados de laderas montañosas.

Los reportes iniciales confirman acumulaciones pluviales extraordinarias que ya superan los 300 mm en sectores de Chiba y ame-

nazan con batir los récords históricos mensuales para el mes de septiembre. Hasta el momento, los equipos de rescate reportan dos víctimas mortales producto de colapsos estructurales y desprendimientos de lodo, así como más de 50,000 hogares desprovistos de energía eléctrica.

Paralización del transporte y espectáculos

El temporal impactó severamente las redes logísticas en plena festividad de la "Semana de la Plata" japonesa:

- Transporte aéreo: Aerolíneas líderes como Japan Airlines y All Nippon Airways cancelaron en conjunto cerca de 500 vuelos operados desde las terminales internacionales de Narita y Ha-

neda.

- Red ferroviaria: Operadores de trenes metropolitanos en el Gran Tokio suspendieron preventivamente múltiples líneas de tránsito masivo.
- Eventos culturales: La organización de la célebre convención tecnológica Tokyo Game Show anunció el cierre anticipado de sus actividades presenciales programadas para resguardar la seguridad de los asistentes.

Las proyecciones de la JMA indican que las bandas lluviosas del tifón continuarán desplazándose hacia el norte bordeando la cuenca del Pacífico, manteniendo restricciones estrictas de movilidad en las próximas 24 horas.

Justicia china condena a cadena perpetua a ex-presidenta de farmacéutica tras histórico escándalo de vacunas

Gao Junfang, exlíder de Changsheng Biotech, fue declarada culpable de producir y vender productos médicos de calidad inferior, desvío de fondos y sobornos.



El Tribunal Popular Superior de Jilin ratificó la condena a cadena perpetua contra Gao Junfang, expresidenta de la gigante farmacéutica Changsheng Bio-technology, al hallarla culpable de cuatro delitos graves vinculados a la fabricación masiva de vacunas defectuosas. La resolución concluye uno de los procesos judiciales más severos de la última década contra la industria de la salud en el país asiático. El veredicto ratificado confirma que Gao cometió los delitos de producción y venta de productos de calidad inferior a la exigida, aceptación de sobornos como empleada, malversación de fondos públicos y cohecho empresarial.

Origen del caso y alcance del fraude

La investigación judicial se remonta al masivo escándalo sanitario que sacudió a la so-

ciudad china, cuando inspecciones estatales detectaron que la compañía falsificó de forma sistemática los registros de producción de sus vacunas antirrábicas, empleando materiales caducados y mezclando lotes de manera irregular. Adicionalmente, las autoridades sanitarias comprobaron que la empresa distribuyó cerca de 250,000 dosis de vacunas combinadas contra la difteria, el tétanos y la tos ferina (DTP) destinadas a menores de edad, las cuales contaban con una efectividad inmunológica muy inferior a las regulaciones nacionales exigidas. El caso despertó una profunda indignación social y motivó la intervención directa del presidente chino, Xi Jinping, quien describió los hechos como "espantosos y terribles".

Sanciones económicas y otros implicados

Además del encarcelamiento de por vida, el tribunal determinó la pérdida permanente de los derechos políticos de Gao y ordenó la confiscación absoluta de su patrimonio personal. El dictamen también alcanzó a su entorno cercano:

- Zhang Youkui (esposo de Gao): Condenado a seis años de prisión efectiva por desvío de fondos corporativos.
- Empleados técnicos: Cuatro operarios de confianza recibieron penas de hasta dos años y diez meses de cárcel por la destrucción deliberada de pruebas y registros informáticos.
- Multa institucional: Previamente, los organismos reguladores del Estado ya habían impuesto una penalidad económica histórica a la firma Changsheng Life Sciences por más de 1,300 millones de dólares (9,110 millones de yuanes), provocando la quiebra operativa de la corporación.

Los jueces precisaron en el fallo que, si bien los análisis técnicos demostraron que las muestras de las vacunas no generaron daños letales o discapacidades graves directas en la salud pública de los pacientes inoculados, la adulteración intencional de los estándares de fabricación constituyó un atentado flagrante contra la seguridad nacional.

Histórico fallo en Chile: dictan más de mil años de cárcel colectiva contra 18 miembros de la resistencia mapuche Lafkenche

Cinco de los cabecillas de la organización radical radicalizada recibieron condenas individuales que superan los 80 años de prisión.



En una resolución inédita y de proporciones históricas para la macrozona sur del país, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Cañete dictó sentencias que suman en conjunto 1,055 años de prisión contra 18 integrantes de la organización radical Resistencia Mapuche Lafkenche (RML). Los imputados fueron hallados culpables del brutal ataque armado e incendio que destruyó el histórico Molino Grollmus en agosto de 2022. El dictamen judicial acreditó la participación penal de los involucrados en los delitos de homicidio calificado en grado de frustrado, incendio, robo con intimidación y porte ilegal de municiones. Este atentado representó el único acontecimiento formalmente calificado como "terrorista" por el Ejecutivo chileno durante dicho periodo presidencial.

Desglose de las condenas

El fallo diferenció los niveles de responsabilidad y antecedentes de los procesados:

- Líderes principales: Cinco cabecillas de la agrupación, entre ellos Federico Astete, re-

cibieron las penas máximas superiores a los 80 años de presidio efectivo.

- Otros adultos: Diez implicados fueron sancionados con tramos carcelarios que oscilan entre los 34 y 65 años de privación de libertad.
- Menores de edad: Tres involucrados, que eran adolescentes al momento del crimen, recibieron penas bajo la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, dictaminándose para dos de ellos 10 años de internación en régimen cerrado.

El ataque destruyó por completo un complejo industrial y arquitectónico fundado en 1915 en Contulmo, el cual funcionaba además como museo local. Durante la acción armada, los delincuentes dispararon a quemarropa contra la familia propietaria, provocando la amputación de una pierna al adulto mayor Carlos Grollmus, de 79 años, y la pérdida de la visión a un comunero de la zona.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Xiomarita
estrenadita
905438117

Roxy
San Sebastian
983107756

Chatita
huanuqueña
947081996

Shirley
946455177

Rosario
nueva
974687986

Cielo
944517287

Sabrosita
nueva hoy
980819871

Trycia
969149533

Yadira
939433027

Chatita
quillabamba
989555272

Maribel
920885157



HORÓSCOPO DIARIO

22 de setiembre de 2026

♈ ARIES

No se desanime si nota tensión familiar, pasará pronto. Sus iniciativas financieras van a tener un gran éxito. Estará a gran altura en su puesto de trabajo. No se cure a medias los procesos gripales.

♉ TAURO

Expectación ante esa nueva relación. Administre bien sus ganancias y no sea tan espléndido. Antes de hablar con sus jefes, piénselo bien. A partir de hoy se restablecerá su salud.

♊ GÉMINIS

Se olvida con facilidad de los amigos del pasado. Intente ser económicamente independiente. En lo que al trabajo se refiere, las aguas estarán revueltas. Su dentadura estará hoy muy sensible.

♋ CÁNCER

Respete más los comentarios de su pareja. Puede sufrir un pequeño bache económico. Su ambición y capacidad laboral serán elevadas. Tanta tensión puede provocarle problemas estomacales.

♌ LEO

Su pareja no cumple lo hablado, debe tomar una decisión. Gasta demasiado en ropa y complementos. Intente ser más disciplinado en su trabajo. El riñón le dará algún problema, beba más agua.

♍ VIRGO

Mire a su alrededor y encontrará el idilio. Buen momento económico, disfrútelo. Mejoras profesionales. Bajo de moral, hable con sus amigos.

♎ LIBRA

Hoy Cupido disparará la flecha. Momento para generar prosperidad económica. Recuerde que las relaciones laborales son complicadas. Mucha atención a sus rodillas, están algo débiles.

♏ ESCORPIO

Cambie de argumentos, su pareja está cansada. Los asuntos financieros dan un giro hacia mejor. Aprenda a defenderse de quienes le envidian laboralmente. Su cuerpo experimentará algún cambio.

♐ SAGITARIO

En los romances, día muy tranquilo. Su economía va a sufrir varios reveses inesperados. Es buen momento para ordenar papeles en la oficina. Su silueta se verá afectada por la inactividad.

♑ CAPRICORNIO

La familia le proporcionará grandes alegrías. Embáquese en una nueva inversión, será éxito. Las cosas le irán saliendo bastante bien en el trabajo. Para estar en forma, nada como hacer ejercicio.

♒ ACUARIO

Su pareja le animará, ya que comprende su mal humor. Importante desestabilización económica. En el terreno laboral, hoy se producirán muchas novedades. Vaya al campo para respirar aire puro.

♓ PISCIS

Para encandilar a alguien utilice todos sus recursos. En el ámbito económico, la suerte estará de su parte. Mucha atención con sus compañeros de trabajo. Si nota fatiga o mareos, no se despreocupe.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Ruggeri: "La eliminación fue un golpe duro pero al otro día hay que levantarse"

Cristian Ruggeri, asistente técnico de Cienciano, habló sobre la eliminación del equipo en la Copa Sudamericana pero indicó que ahora deben enfocarse en lo que les falta disputar en el Clausura.

"Estábamos todos recontra ilusionados pero con la tranquilidad de haber dado lo máximo y haber llevado al equipo lo más arriba posible. El sueño que teníamos era estar en Barranquilla, hicimos lo posible y estamos agradecidos a los jugadores", dijo a 'La Hora de Lalo' de Radio Ovación.

Al ser preguntado por lo que dijo Santiago Arias tras el partido comentó: "De esa situación no estoy al tanto, es algo personal de Arias".

Con respecto a la serie ante Montevideo City Torque manifestó: "En Cusco fuimos superiores y podíamos haber hecho unos goles más. En Uruguay ellos fueron justos

ganadores, nosotros manejamos bien hasta el primer gol pero después llegó el segundo y el tercero fue cuando estaba todo para los penales. La serie fue muy pareja, City juega muy bien, por algo está puntero en el torneo uruguayo y le deseamos lo mejor".

De cara al próximo partido en el torneo local señaló: "ADT va a ser una final muy dura, en una cancha muy difícil y vamos a dejar la vida para traernos un buen resultado".

"La eliminación fue un golpe duro para todos, pero al otro día hay que levantarse, lavarse la cara y seguir adelante. Hay que enfocarse en estas 9 finales. Nuestro objetivo es ganar la mayor cantidad de partidos posibles para terminar lo más alto posible en el Clausura", finalizó.

Selección Peruana arriba a Orlando para enfrentar a Estados Unidos en encuentro amistoso internacional

La "Bicolor" iniciará sus entrenamientos de campo mañana con miras al duelo preparatorio de fecha FIFA.



La Selección Peruana de Fútbol arribó esta tarde a la ciudad de Orlando, Florida, con el objetivo de iniciar sus trabajos de preparación para el compromiso amistoso internacional frente a su similar de Estados Unidos, programado para los próximos días en el marco de la jornada oficial de partidos de la FIFA. El plantel nacional partió desde el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez y fue recibido en el hotel de concentración por decenas de aficionados peruanos residentes en el estado de Florida. El viaje marca el inicio de un nuevo microciclo de competencia internacional

enfocado en consolidar el sistema táctico y evaluar variantes nominales antes de la reanudación de los procesos oficiales.

Cronograma de actividades y plantel

Bajo la dirección técnica del estratega nacional, el combinado patrio tiene previsto desarrollar sus sesiones de entrenamiento en complejos deportivos locales a partir de mañana en doble turno. Los trabajos priorizarán la aclimatación de los futbolistas y la reintegración de los jugadores que militan en las ligas extranjeras directas del continente europeo y de la

Major League Soccer (MLS), quienes se sumarán directamente al hotel de concentración en las próximas horas. Los portavoces de la Federación Peruana de Fútbol (FPF) informaron que el grupo se encuentra en óptimas condiciones físicas y con los indicadores médicos estables tras el itinerario de vuelo. El comando técnico brindará una conferencia de prensa oficial en la víspera del encuentro para dar a conocer las expectativas y el estado final del equipo de cara al choque contra la escuadra norteamericana.

DT de Deportivo Garcilaso revela el lamento de Beto Da Silva tras no ser convocado a la Selección Peruana: "Estaba esperanzado"

Beto Da Silva fue uno de los grandes ausentes en la convocatoria e Mano Menezes para los amistosos de Perú en la fecha FIFA de septiembre y octubre.



Deportivo Garcilaso atraviesa uno de sus mejores momentos en el Torneo Clausura y el buen rendimiento colectivo también ha puesto a varios de sus

futbolistas en el radar de la Selección Peruana. Sin embargo, la reciente convocatoria de Mano Menezes para los amistosos internacionales no

tuvo a ningún futbolista del plantel del 'Pedacito de Cielo'.

Uno de los que parecía cantado era Beto Da Silva, delantero que

viene teniendo participación importante con el conjunto cusqueño. El atacante esperaba con ansias su regreso a la 'Bicolor', pero finalmente no fue incluido en la nómina para los próximos compromisos internacionales.

La situación fue comentada por Lisandro Greppo, entrenador de Deportivo Garcilaso. El técnico argentino reveló que Beto Da Silva no era el único integrante de su plantel que esperaba ser considerado por la selección peruana y explicó que existía ilusión entre sus dirigidos.

"Beto como otros estaban esperanzados con algún llamado", manifestó Greppo al ser consultado por las ausencias de sus futbolistas en la convocatoria de Mano Menezes.

No obstante, el DT evitó entrar en una evaluación sobre los jugadores elegidos y los que quedaron fuera. "Pero como dije ayer en la conferencia, no me compete a mí opinar sobre quién está y quién no, solo decirte que estoy muy agradecido con la calidad de jugadores que tenemos y con el momento que están viviendo", agregó.

Cabe mencionar que además de Beto Da Silva, otro de los futbolistas que apareció en el radar de la Selección Peruana fue Erick Canales, de las grandes figuras del 'Pedacito de Cielo', pero que terminó quedando fuera de la lista final.

Greppo habló de la pausa por fecha FIFA

La convocatoria de la 'Bicolor' también generará una pausa en la competencia para Deportivo Garcilaso. El equipo cusqueño llega en una posición importante del Torneo Clausura y deberá aprovechar este periodo para mantener el trabajo realizado durante las últimas jornadas.

"Eso es relativo, me ha tocado vivir en diferentes situaciones así y a veces de una manera y a veces de otra. La realidad es tener un buen plantel, de tener los pies sobre la tierra, de confiar en lo que se hace. Después es muy poco el tiempo que queda, así que no hay problema, vamos para adelante", cerró.

Encuentra las diferencias





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco

Martes 22 de setiembre de 2026



LA BICOLOR YA ESTÁ EN ORLANDO

La Selección Peruana ya entrena en suelo norteamericano pensando en la fecha FIFA



Ruggeri: "La eliminación fue un golpe duro pero al otro día hay que levantarse"



DT de Deportivo Garcilaso revela el lamento de Beto Da Silva tras no ser convocado a la Selección Peruana: "Estaba esperanzado"

